



**RE: DESIGNACIÓN DE ABOGADO POR PROCESO PENAL Y CIVIL MAPFRE SEGUROS SINIESTRO
19011612300051 PLACA SEY300 / 1 LMP**

Desde Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Fecha Lun 7/04/2025 16:23

Para Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

CC Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

 4 archivos adjuntos (22 MB)

BOLETA DE CITACION HAMILTON MARTINEZ CRUZdocx..docx; Solicitud de conciliación .pdf; Mapfre 1.pdf; Anexos 2_merged.pdf;

Estimados compañeros buenas tardes.

Comparto el informe de la audiencia, con el fin de que se pueda enviar a la compañía.

Estimados Doctores, reciban un cordial saludo.

Comedidamente informo el desarrollo de la audiencia de conciliación, llevada a cabo el día 04 de abril de 2025, ante la Casa de Justicia de la ciudad de Popayán, dentro de la cual se adelantaron las siguientes diligencias:

1. Se verificó la comparecencia de las partes. Se dejó constancia que no asistió el señor José María Apolinar Urbano Morán, conductor del vehículo asegurado. Se informó al centro de conciliación que el señor se encuentra privado de la libertad por otros hechos, y no ha sido posible contactarle para su comparecencia.
2. Se me reconoció personería para representar al señor Gabriel Reineiro Benavidez Prado.
3. Se dio inicio a la audiencia, e inmediatamente el apoderado de las víctimas solicitó el uso de la palabra, con el fin de pedir al despacho que reprogramara la audiencia, primero porque necesitaba ubicar y hacer comparecer al conductor, y segundo, debido a que estaba a la espera de una respuesta a una solicitud de reconsideración que había hecho a la aseguradora.
4. El suscrito, así como la abogada Alba Inés Gómez, abogada de Mapfre, estuvimos de acuerdo con lo que el centro de conciliación decidiera.
5. Teniendo en cuenta lo anterior, se suspendió la diligencia, y se fijó fecha para el día **20 de mayo de 2025, a partir de las 2 de la tarde.**

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co





 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 16:00

Para: Mayra Alejandra Diaz Millán <mdiaz@gha.com.co>

Cc: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Gustavo Alberto Herrera Avila <gherrera@gha.com.co>; John Edwar Banguera Obando <jbanguera@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Asunto: RE: DESIGNACIÓN DE ABOGADO POR PROCESO PENAL Y CIVIL MAPFRE SEGUROS SINIESTRO 190111612300051 PLACA SEY300 / 1 LMP

Estimados compañeros buenas tardes.

Comparto la aceptación del proceso, con el fin de que se pueda enviar a la compañía.

Estimada Doctora Lizeth, reciba un cordial saludo.

Agradecemos la confianza depositada en nuestro equipo jurídico, y manifestamos que aceptamos gustosos la asignación de representar integralmente al señor Gabriel Reinerio Benavides, por motivo del accidente de tránsito ocurrido el día 9 de marzo de 2023.

En cumplimiento con la asignación, nos comunicamos con el señor Gabriel, con quien pudimos establecer comunicación y coordinar los detalles para la audiencia de conciliación que se llevará a cabo el día 4 de abril de 2025, a las 2 de la tarde, ante el Centro de Conciliación de la casa de justicia de Popayán.

Anexo los documentos aportados por el asegurado.

Teniendo en cuenta la citación, comedidamente solicitamos nos confirmen si nuestra comparecencia se hace en representación del conductor, asegurado y de la aseguradora.

Estaremos atentos a suministrar cualquier información adicional sobre el particular, y en espera de lo solicitado.

Cordialmente

NESTOR RICARDO GIL RAMOS

Abogado Senior

ÁREA PENAL

+57 3183247269

(+57) (2) 669 4075 -

(+57) (1) 743 6592

ngil@gha.com.co



GHA.COM.CO

 [Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: LIZETH MORALES CAMACHO <MLIZETH@mapfre.com.co>

Enviado: jueves, 3 de abril de 2025 8:51

Para: Néstor Ricardo Gil Ramos <ngil@gha.com.co>

Cc: GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO <XPERIL1@MAPFRE.COM.CO>; Notificaciones Judiciales MAPFRE Colombia <njudiciales@mapfre.com.co>

Asunto: DESIGNACIÓN DE ABOGADO POR PROCESO PENAL Y CIVIL MAPFRE SEGUROS SINIESTRO 190111612300051
PLACA SEY300 / 1 LMP

Buen día **doctores,**

Amablemente informamos la designación de su firma como apoderados judiciales del asegurado y conductor, con ocasión de la citación a la audiencia en mención, razón por la cual, agradecemos establecer contacto con la parte convocada, en aras de coordinar los respectivos poderes y brindar la correspondiente asesoría al asegurado y conductor (datos de contacto correo anexo – antecedente).

Con relación a los honorarios, agradecemos remitir factura con el asunto en mención, a LIZETH MORALES CAMACHO MLIZETH@MAPFRE.COM.CO y CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ CBOCAN1@mapfre.com.co conforme con la siguiente tarifa (por favor remitir factura dentro de los 20 días del mes a la audiencia con copia del acta o en el mes siguiente a más tardar)

3.3.1. AUDIENCIAS		
A. Prejudiciales y Judiciales		
La asistencia a audiencias prejudiciales y judiciales se registrará por la siguiente tabla		
AUDIENCIA PREJUDICIAL CONCILIADA	NO	*AUDIENCIA JUDICIAL
8 SLMDV	16 SLMDV	1 SLMMV

Nota: En caso de estar convocada la compañía, SECRETARIA GENERAL a través de la abogada GUISELL XIMENA PERILLA MONTANO XPERIL1@mapfre.com.co, designaran apoderado y remiten única instrucción. (compartimos objeción enviada el 30 de marzo)

Cordialmente,

Lizeth Morales Camacho
ANALISTA CENTRO DE TRAMITACIÓN R.C.E. PERSONAS AUTOS
MAPFRE SEGUROS COLOMBIA
AV. Cra 70 N° 99-72
11001 Bogotá
Teléfono: (601) 6439600 Ext.1484
Celular: 3160101474
mlizeth@mapfre.com.co

Este mensaje y, en su caso, los ficheros anexos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, le rogamos que nos lo comunique por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo, y que en todo caso se abstenga de utilizar, reproducir, alterar, archivar o comunicar a terceros el presente mensaje y ficheros anexos, todo ello bajo pena de incurrir en responsabilidades legales.



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y

archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

De: JERRY JOHAN SANCHEZ ZAMBRANO <JERRYJ1@MAPFRE.COM.CO>

Enviado el: jueves, 03 de abril de 2025 7:00 a. m.

Para: CATALINA BOCANEGRA VASQUEZ <CBOCAN1@MAPFRE.COM.CO>; LIZETH MORALES CAMACHO <MLIZETH@mapfre.com.co>; NINO GONZALEZ BRILLITTE ELIZABETH <NGONZAL@mapfre.com.co>; Molina Cardoso Paola Andrea <PANDREA@mapfre.com.co>

CC: knjagles@emergiac.com; HDBALLENC@EMERGIACC.COM; PAOLA MIREYA CARRANZA MORATO <PMCARR1@MAPFRE.COM.CO>; ANDREA ALEJANDRA RODRIGUEZ DIAZ <RDANDR2@MAPFRE.COM.CO>; MIGUEL ANGEL TOLEDO ARANDA <TAMIGU1@MAPFRE.COM.CO>; Supervisores <supervisores@mawdy.com>; Zzd Masist, Team Leader <teamleader@mawdy.com>

Asunto: SOLICITUD DESIGNACIÓN DE ABOGADO POR PROCESO PENAL Y CIVIL MAPFRE SEGUROS VH SEY300

Importancia: Alta

Buen día,

Estimadas por favor su colaboracion con el proceso en asunto.

Nombre completo de quien se comunica: Gabriel Reinerio Benavides Prado.

-Teléfono: 3166394499

-Placa: SEY300

-Fecha del siniestro: 9 de marzo de 2023

-Nombre completo de la persona que están citando: Gabriel Reinerio Benavides Prado.

-Teléfono: 3166394499

-Correo electrónico: benavidesjuan764@gmail.com

-Ciudad: ipiales virtual.

-Fecha y hora de la audiencia: 4 abril de 2025 a las 2 pm.

-Lugar (fiscalía, juzgados penales, juzgados civiles, URI, SAU): centro de conciliacion casa de justicia popayan.

-Virtual o presencial: Virtual

[1] AC299300 CONSULTA GENERAL DE POLIZA : 2.11 : 1 MAPFRE SEG. GRALES DE COL. S.A

Póliza
 161 COLECTIVA PESADOS-SE
 1901123001335 / 1
 Aplicación.....: 0 / 0

Consulta Por
 FECHA 19-05-2023
 Situ...: 02-04-2025 ANULADA Mo...: COP
 Pol...: 1901123900102 / 28 Co...: 18144 / Min.: N Rie...: 1
 F.Emi.: 28-08-2023 Vig...: 19-05-2023 / 19-05-2024 Spto...: 19-05-2023 / 19-05-2024

Riesgo
 1 SEY300-CHEVROLET FVR (2) 700P FORWARD LWB EURO-2016 19-05-2023 / 19-05-2024 Periodo: 1 Baja

Cobertura	Variable	Modalidad	Control Técnico	Cod. Tercero	Ctos.Eco	Ctos.Des	Accesorio	Suplementos	Stros	Clausula	H.Anex
	Cobertura		Capital	Mon...	Tasa	Prima					
1200	1. COBERTURA AL ASEGURADO		0,00	COP	0,00000000						
1201	1.1 RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL		0,00	COP	0,00000000						
1208	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL LUC		0,00	COP	0,00000000						
1220	2. COBERTURAS AL VEHICULO		0,00	COP	0,00000000						
1221	PERDIDA TOTAL POR DANOS Y TERRORISMO		0,00	COP	4,75604975						
1222	PERDIDA TOTAL HURTO		0,00	COP	12,84133831						
1223	PERDIDA PARCIAL POR DANOS Y TERRORISMO		0,00	COP	16,64617910						
1224	PERDIDA PARCIAL POR HURTO		0,00	COP	4,75604975						
1225	TERREMOTO, TEMBLOR Y ERUPCION VOLCANICA		0,00	COP	0,95120896						
1240	3. COBERTURAS ADICIONALES		0,00	COP	0,00000000						
1241	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO PENAL Y CIVIL		INCLUIDA	COP	382387000,00000...						
1242	PROTECCION PATRIMONIAL		0,00	COP	3,80484080						
1245	ASISTENCIA MAPFRE		INCLUIDA	COP	382387000,00000...						
1276	ACCIDENTES PERSONALES AL CONDUCTOR Hasta \$30,000,0...		INCLUIDA	COP	0,00000000						
1252	ASISTENCIA JURIDICA EN PROCESO CIVIL		INCLUIDA	COP	0,00000000						
1257	AUXILIO PARALIZACION VEHICULO Hasta 8 SMDLV por 15 dias		0,00	COP	0,00000000						

Cordialmente.

Jerry Johan Sanchez
 Backoffice Siniestros
jerryj1@mapfre.com.co



MAPFRE contribuye a la conservación del medio ambiente.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan: Recuerde que usted tiene derecho a radicar quejas a través del Defensor del Consumidor Financiero por fallas en los servicios prestados por nuestra Compañía. A continuación, le informamos los canales de contacto: Defensor principal Dr. Manuel Guillermo

Rueda Serrano; Dirección: Carrera 13 A # 28 – 38 oficina 221, Bogotá D.C.; Telefax: 6017919180; Celular: 3123426229; Correo: Defensoriamapfre@gmail.com; Horario: 8:00am – 4:40pm jornada continua. Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Calle 141 # 7 B – 25 Interior 7, Bogotá D.C.; Celular: 3102234304; Correo: Martinezlunaabogados@gmail.com

DISCLAIMER

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

Este mensaje, así como los archivos adjuntos son confidenciales, especialmente en lo que respecta a los datos personales, y se dirigen exclusivamente al destinatario referenciado y/o autorizado. Si usted no lo es y lo ha recibido por error, o tiene conocimiento del mismo por cualquier motivo, por favor comunicárnoslo de forma inmediata por este medio y proceda a destruirlo o borrarlo. Cualquier utilización, reproducción, alteración, archivo o comunicar a terceros el presente mensaje y archivos anexos, podrá ser considerado ilegal. El presente mensaje se ajusta a lo establecido por las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y demás normas que adicionen, modifiquen o deroguen lo relacionado con este tema.

MAPFRE Seguros Generales y MAPFRE Colombia Vida seguros informan: Recuerde que usted tiene derecho a radicar quejas a través del Defensor del Consumidor Financiero por fallas en los servicios prestados por nuestra Compañía. A continuación, le informamos los canales de contacto: Defensor principal Dr. Manuel Guillermo Rueda Serrano; Dirección: Carrera 13 A # 28 – 38 oficina 221, Bogotá D.C.; Telefax: 6017919180; Celular: 3123426229; Correo: Defensoriamapfre@gmail.com; Horario: 8:00am – 4:40pm jornada continua. Defensor suplente Dr. Jorge Humberto Martínez Luna; Dirección: Calle 141 # 7 B – 25 Interior 7, Bogotá D.C.; Celular: 3102234304; Correo: Martinezlunaabogados@gmail.com